

sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 14143261

**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
APAFA-CSIR**

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO: CONSTITUCION DE ASOCIACIONES
A00001

ASOCIACIÓN CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 06/07/2018 OTORGADA ANTE NOTARIO DE LIMA, MANUEL ALIPIO ROMÁN OLIVAS Y POR MINUTA DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 13/06/2018.

DENOMINACIÓN: (ART. 1°) APAFA-CSIR

DURACIÓN: (ART. 2°) INDEFINIDA.

DOMICILIO: (ART. 2°) DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

INICIO DE ACTIVIDADES: (ART. 2°) DESDE SU INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS.

FINES: (ART. 3°)

LA ASOCIACIÓN TIENE POR FINALIDAD LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y TUTORES EN EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS MATRICULADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN IGNACIO DE RECALDE EN APOYO A LAS ACTIVIDADES Y DIRECTRICES DETERMINADAS POR LA PROMOTORA.

ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN: (ART. 12°)

LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO.

RÉGIMEN DE LA ASAMBLEA GENERAL:

CONVOCATORIA: (ART. 16°) SERÁ EFECTUADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE AVISO PUBLICADO EN LA VITRINA DEL CENTRO EDUCATIVO, O MEDIANTE CARTA O ESQUELAS CON CARGO DE RECEPCIÓN, INDICANDO LUGAR, FECHA, Y HORA DE LA REUNIÓN Y LOS ASUNTOS A TRATAR; CON POR LO MENOS 7 DIAS DE ANTICIPACIÓN PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA Y POR LO MENOS CON 3 DIAS PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

QUORUM: (ART. 18°) SE REQUIERE, EN PRIMERA CITACIÓN, LA CONCURRENCIA DE MAS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS HÁBILES; EN SEGUNDA CITACIÓN, EL MISMO DIA, PASADOS 30 MINUTOS SE SESIONARÁ CON LOS ASOCIADOS HÁBILES PRESENTES.

MAYORIAS: (ART. 19°) LOS ACUERDOS SE ADOPTARAN POR MAYORÍA ABSOLUTA DE VOTOS DE LOS ASOCIADOS HÁBILES PRESENTES.

QUORUM Y MAYORIAS CALIFICADAS: (ART. 36) PARA MODIFICAR EL ESTATUTO O PARA DISOLVER LA ASOCIACIÓN SE REQUIERE, EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA ASISTENCIA DE MÁS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES. EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON LOS ASOCIADOS QUE ASISTAN Y QUE REPRESENTEN NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página Número 1

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 14143261

**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
APAFA-CSIR**

REGIMEN DEL CONSEJO DIRECTIVO:

CONFORMACION: (ART. 21°) COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:
PRESIDENTE.
VICEPRESIDENTE.
SECRETARIO.

PERIODO: (ART. 22°) EL PERIODO DE FUNCIONES SERÁ DE DOS AÑOS, NO OBSTANTE, SUS MIEMBROS PERMANECERÁN EN FUNCIONES HASTA QUE SE PRODUZCA NUEVA DESIGNACIÓN. LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PUEDEN SER REELEGIDOS.

CONVOCATORIA: (ART. 25°) LA CITACIÓN SE CURSARÁ MEDIANTE ESQUELA CON CARGO DE RECEPCIÓN, CON NO MENOS DE TRES DIAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SESIÓN.

QUORUM Y MAYORIAS: (ART. 26°) EL CONSEJO DIRECTIVO SESIONARÁ CON UN NÚMERO NO MENOR DE DOS DE SUS MIEMBROS. LOS ACUERDOS SE ADOPTARÁN POR MAYORÍA ABSOLUTA DE VOTOS DE LOS CONCURRENTES. EL PRESIDENTE O QUIEN HAGA SUS VECES, TIENE DOBLE VOTO EN CASO DE EMPATE.

ATRIBUCIONES:

ARTÍCULO 29: SON ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE:

(...)

3. CONVOCAR Y PRESIDIR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LAS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

4. FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES Y LA CORRESPONDENCIA JUNTO CON EL SECRETARIO.

(...)

ARTÍCULO 30: SON ATRIBUCIONES DEL VICEPRESIDENTE:

REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN LOS CASOS DE AUSENCIA O IMPEDIMENTO Y, EN CASO DE VACANCIA, COMPLETAR EL PERIODO DEL PRESIDENTE CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.

ARTÍCULO 35: LOS FONDOS DE LA APAFA-CSIR SERÁN DEPOSITADOS EN UNA INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y SERÁN MANEJADOS NECESARIAMENTE CON LAS FIRMAS MANCOMUNADAS DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO. EN AUSENCIA DE UNO DE ELLOS FIRMARÁ EL VICE-PRESIDENTE. EL MANEJO INCLUYE LAS FACULTADES DE REALIZAR TODO GÉNERO DE OPERACIONES CON LOS BANCOS Y DEMÁS ENTIDADES FINANCIERAS Y CREDITICIAS, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, PUDIENDO ENTREGAR O RETIRAR DEPÓSITOS A LA VISTA Y ABRIR O CERRAR CUENTAS CORRIENTES; ENTREGAR O RETIRAR DEPÓSITOS A PLAZO Y DE AHORROS, ASÍ COMO EN CUSTODIA Y ABRIR O CERRAR CUENTAS DE AHORROS; RETIRAR FONDOS DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO O INDETERMINADO; EFECTUAR ABONOS, CARGOS Y TRANSFERENCIAS; GIRAR CHEQUES DE CUALQUIER TIPO, COBRARLOS Y ENDOSARLOS; SOLICITAR SOBREGIROS O AVANCES EN CUENTAS CORRIENTES Y GIRAR CHEQUES SOBRE DICHS CRÉDITOS; SOLICITAR CHEQUES DE GERENCIA; EFECTUAR PAGOS, COBROS Y TRANSFERENCIAS DE FONDOS; COMPRAR Y VENDER MONEDA EXTRANJERA; ENTREGAR, RETIRAR Y TRANSFERIR VALORES, DOCUMENTOS Y OBJETOS EN CUSTODIA Y CONTRATAR, ABRIR, OPERAR Y CERRAR

sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

OFICINA REGISTRAL LIMA

N° Partida: 14143261

**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
APAFA-CSIR**

CAJAS DE SEGURIDAD, RETIRANDO LOS BIENES INTRODUCIDOS EN ELLAS Y, EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS NECESARIAS PARA OPERAR LAS CUENTAS DE LA APAFA-CSIR Y DISPONER DE SUS FONDOS.

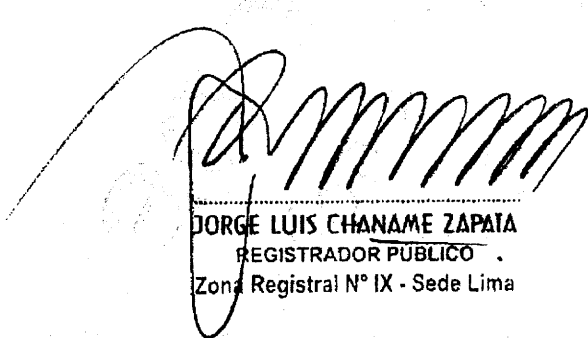
**EL PRIMER CONSEJO DIRECTIVO, PARA EL PERIODO DEL 13.06.2018 AL 12.06.2020
ESTA INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

PRESIDENTE: CESAR ANTONIO MARTINEZ CUBA, CON D.N.I N° 28280594.

VICE-PRESIDENTE: IVAN ALFREDO RODRIGUEZ HORNA, CON D.N.I N° 18159350.

SECRETARIO: GLADYS EMILY SANCHEZ QUINTANA, CON D.N.I N° 09300350.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 16/07/2018 A LAS 05:09:46 PM HORAS, BAJO EL N° 2018-01592184 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/ 60.00 SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00021420-176.- LIMA, 22 DE AGOSTO DE 2018.



DORGE LUIS CHANAME ZAPATA
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

*No hay Títulos Sin Insc
A Horas 18:00*

